

# CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

## Consejo de Facultad elige nuevos miembros para Comisión de Calificación Académica y de Apelaciones

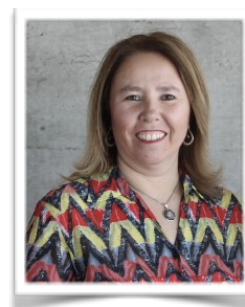
Por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, en la sesión del pasado viernes 8 de mayo, se aprobó la designación del Prof. Titular del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, Alejandro Álvarez Lueje, como integrante de la Comisión de Calificación Académica de la Facultad, en reemplazo del Prof. Titular Antonio Zanocco.

En tanto, fueron incorporados por la unanimidad del Consejo de Facultad como integrantes de la Comisión de Apelaciones del Proceso de Calificación, el Prof. Titular del Departamento de Química Inorgánica y Analítica, Pablo Richter, y la Prof. Titular del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, Paz Robert. Los profesores Richter y Robert asumen en reemplazo de los profesores titulares Lara y Lavandero, quienes cumplen el mandato legal en la instancia

El proceso de calificación se rige por el Reglamento General de Calificación Académica de la Universidad de Chile, Decreto Universitario N°1136, de 13 de mayo de 1999. En él se señala que “El proceso de calificación académica será realizado en cada Unidad Académica por una Comisión Calificadora, la cual, una vez constituida reglamentariamente, es el organismo legítimo de la Universidad para la ejecución de este proceso”. Igualmente, existirá una Comisión de Apelaciones la que resolverá los recursos de apelación y, además, calificará a los miembros integrantes y suplentes de la Comisión Calificadora.

## Escuela de Pregrado presenta informe de caracterización de la cohorte de ingreso 2020 y resultados del programa PA2I en 2019

En la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, desarrollada el viernes 8 de mayo de 2020 vía *Zoom*, la Directora de la Escuela de Pregrado entregó un completo informe de caracterización de la cohorte de ingreso a las carreras de la Facultad, correspondiente al año 2020, y expuso importantes resultados del Programa de Acompañamiento Académico Integral PA2I, en el año 2019.



En su exposición, la Prof. Soledad Bollo contextualizó la realidad que se ha vivido en la admisión de este año, considerando los problemas existentes para la aplicación de la PSU y los procesos posteriores, así como las dificultades que enfrenta la docencia de pregrado por las restricciones que impone la actual emergencia sanitaria producto del Covid19.

El informe, el cual puede ser descargado directamente de esta URL [[link](#)], considera la Encuesta de Caracterización de la Cohorte, desagregada por carreras, y los resultados de la Prueba de Diagnóstico en Ciencias y Matemática.

Finalmente, la Directora de la Escuela de Pregrado expuso los excelentes resultados que se apreciaron en la evidencia del año 2019 del PA2I que ha implementado la Facultad. El programa continuará durante el año 2020, más allá de las complejidades asociadas a la emergencia sanitaria.

Se espera seguir desarrollando los análisis durante el avance del semestre, aplicando diversos instrumentos que permitan perfeccionar el quehacer en la docencia de pregrado.

### § § §

*Por motivos de extensión del horario en el desarrollo de la tabla de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, el punto sobre **Factibilidad de otorgar el voto a Estudiantes y Funcionarios de Colaboración en Consejos de Facultad**, que presentaría el Senador Universitario Prof. Fernando Valenzuela, quedó pospuesto para la próxima sesión ordinaria de Consejo.*

### Consejo de Facultad aprueba la recontractación de la Profesora Edda Costa Castro

Por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, en la sesión del viernes 8 de mayo de 2020, la Facultad aprobó la recontractación de la profesora asociada Edda Costa Castro, para ejercer doce horas de docencia.

Lo indicado, en atención a lo dispuesto en la ley de retiro voluntario vigente (Núm. 21.043).

La Prof. Costa es Químico - Farmacéutica y Magíster en Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Chile. Pertenece al Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, en el cual ejercía como directora hasta la fecha de su retiro voluntario, el pasado 30 de abril.

La recontractación cuenta con el beneplácito del Consejo del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, lo cual fue debidamente informado al Decano a través de su Directora (S).

Con la aprobación del Consejo, los antecedentes deben ser enviados al Rector de la Universidad de Chile, quien al otorgar su beneplácito remite el requerimiento a la Comisión Superior de Evaluación Académica, instancia que certifica el cumplimiento de las condiciones exigidas en la normativa vigente. Finalmente, la recontractación debe ser aprobada por el Consejo Universitario.



## Funcionamiento de los recintos de la Facultad en el contexto de la crisis sanitaria

Durante la sesión del Consejo de Facultad celebrada el viernes 8 de mayo, las autoridades del organismo universitario dieron cuenta del estado de los edificios del Campus.

Así las cosas, tanto el Vicedecano como el Director Económico y Administrativo, informaron que la Facultad se encuentra funcionando exclusivamente en las áreas críticas e indispensable para el mantenimiento mínimo de los edificios, laboratorios de servicios y bioterio, priorizándose aspectos de sanidad y seguridad en la instalación.

En el contexto de lo señalado, más allá de la evolución de la pandemia por Covid19 en Chile, se informó del trabajo que se está realizando entre distintas autoridades de la Facultad, en el sentido de desarrollar un levantamiento de información para un eventual retorno progresivo de las actividades críticas en laboratorios de investigación, cuando la autoridad sanitaria y la universitaria lo autoricen. Igualmente, se está realizando un importante trabajo en materias de protocolos sanitarios para espacios comunes, laboratorios y oficinas.

De todos los avances, se irá informando tanto al Consejo de Facultad como al Comité Económico Ampliado, dando a su vez las máximas de las difusiones a través de los canales de comunicación de la unidad académica a la comunidad universitaria.

## Resultados de la Encuesta Covid19



Las autoridades de la Facultad aplicaron una encuesta de calidad de vida, salud mental y actividades remotas, en el contexto de la emergencia sanitaria que se vive por el brote de Covid19, al personal académico y de colaboración, como a los estudiantes de pregrado.

La batería de preguntas que fue entregada a los académicos y funcionarios, quienes respondieron en una tasa del 66% y 50% respectivamente, se aplicó entre los días 28 de abril y 1° de mayo de 2020. En tanto, el instrumento fue aplicado a los estudiantes entre el 29 de abril y el 4 de mayo, con un tasa de respuesta del 38%.

Los resultados de la encuesta pueden ser revisados en la siguiente URL [\[link\]](#). La nota de prensa que acompañó los resultados, a los cuales se les dio difusión por los canales institucionales, puede ser leída en el sitio web de la Facultad [\[link a nota de prensa\]](#).

El Decano Squella ha señalado que la encuesta es un importante instrumento para la toma de decisiones de las autoridades, considerando que la misma corresponde a una fotografía en una situación dinámica como la que se vive en Chile y el mundo por el Covid19. Así las cosas, se levantarán nuevas consultas a la comunidad universitaria, buscando revisar ajustes de medidas a nivel de la docencia a distancia para los estudiantes de pre y postgrado, como la implementación del teletrabajo en el personal académico y de colaboración, entre otros relevantes asuntos.